

Comunidad de Madrid

PLAN DIGITAL DE CENTRO

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
   - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
   - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
   - 2.1 Evaluación Inicial
   - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
   - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
   - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
   - A. Liderazgo
   - B. Comunicación e interconexiones
   - C. Infraestructura y equipos
   - D.Desarrollo profesional.
   - E. Pedagogía: apoyo y recursos
   - F.Implementación en el aula
   - G.Evaluación
   - H. Competencia del alumno
   - MF. Módulos familias
   - MD. Módulos difusión y comunicación.
   - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
5. Evaluación

CEIP PEDRO DUQUE **28060211**

CENTRO		
Nombre	**CEIP Pedro Duque**	
Código	**28060211**	
Web	**https://site.educa.madrid.org/cp.pedroduque.madrid/**	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	**Proctor De La Guardia Katherine**	**cp.pedroduque.madrid@educa.madrid.org**
	Trigueros Sánchez María Belén	**jestudios.cp.pedroduque.madrid@educa.madrid.org**
	Merino Martín Noemi	**secretaria.cp.pedroduque.madrid@educa.madrid.org**
Coordinador TIC	**López Herrera Elena**	**tic.cp.pedroduque.madrid@educa.madrid.org**
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	López Herrera Elena	**tic.cp.pedroduque.madrid@educa.madrid.org**

CEIP PEDRO DUQUE **28060211**

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

En el curso 2018-2019 al CEIP Pedro Duque le fue concedido el Proyecto de Innovación Tecnológica, que nos ha permitido no sólo dotar al centro de material sino continuar formando a los profesores en las nuevas tecnologías. Durante el primer curso de participación en el proyecto se trabajó principalmente la utilización de los Ipads y en el aprovechamiento de este recurso. Así mismo, se procedió a reutilizar algunas aplicaciones. Durante el segundo curso nos centramos en la innovación metodológica y nos formarnos en el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). El tercer curso abarcamos la aplicación de lo aprendido los últimos años acerca de nuevas tecnologías y metodologías activas para desarrollar un programa de docencia a distancia que garantizara el derecho de los alumnos a la educación. Durante el curso 2024-2025 vamos implementando todo lo aprendido en nuestra formación en cursos anteriores. La participación de los docentes y alumnado en todo este proceso ha sido mayoritaria.

Se dispone del sistema RAICES de la Comunidad de Madrid que depende de Madrid Digital. Este sistema permite la gestión económico-administrativa y a través del sistema ROBLE posibilita la conexión con las familias. Se registran las faltas de asistencia, retrasos, sanciones y todo tipo de mensajes, así como la introducción de las calificaciones.

Cada vez resulta más necesario el uso de las tecnologías de forma habitual en el aula para aumentar la motivación, atención e implicación del alumnado en todo el proceso en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cada vez hay más profesores que utilizan blogs e incorporan plataformas y/o otros recursos pedagógicos de manera habitual en el aula. En la mayoría de las ocasiones el uso del ordenador en el aula se utiliza como apoyo a las explicaciones del profesor. Hay cada vez más profesores preocupados en organizar nuevos materiales y recursos por lo que se organizan cada curso alguna actividad para animar e informar sobre el uso de plataformas pedagógicas.

Entre los objetivos como centro que apuesta por la utilización de la Tecnología en el aula como procedimiento habitual nos planteamos:

- Facilitar la utilización de la tecnología como herramienta y medio pedagógico habitual entre los docentes.
- Adaptarnos mediante el uso de las TIC, a las características individuales, ritmos y capacidades de los alumnos.
- Promover la colaboración entre el alumnado fomentando el aprendizaje entre iguales mediante el trabajo en grupo.
- Posibilitar el seguimiento de los padres sobre la evolución del aprendizaje y desarrollo personal de sus hijos.
- Formar al alumnado en la utilización responsable de las TIC.

- Facilitar la preparación y formación del profesorado para la utilización de las TIC como medio de profesionalización docente con actividades en el centro de carácter permanente.
- Actualizar los proyectos de centro en función de la evolución propia de las TIC persiguiendo la innovación permanente. De esta manera, durante el curso 2023/24 se impartieron talleres enfocados al desarrollo de diferentes herramientas digitales que faciliten la labor del docente como ChatGPT (creación de materiales) así como de la implementación y uso de los nuevos recursos de robótica adquiridos por el centro.

- Creación y mantenimiento de un blog de digitalización con recursos, tutoriales, vídeos… de ayuda al profesorado en el ámbito de Educamadrid, Raíces y Google Workspace.
- Colaborar con la Universidad Rey Juan Carlos en un proyecto internacional de Erasmus + sobre “Pensamiento Computacional”.
- Iniciación del Programa Código Escuela 4.0

Toda la información y objetivos se encuentran reflejados en los distintos documentos de centro desde el PEC, proyectos de formación realizados, hasta las programaciones de aula.

1.2 Justificación del plan

El plan de Acción de Educación Digital (2021-2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro,

En el CEIP Pedro Duque, hemos desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 24-25. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación de nuestro plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa.

También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo. Así mismo, fomentaremos el aprendizaje del pensamiento computacional en los alumnos, mediante la implementación de herramientas y recursos digitales que faciliten la enseñanza y el aprendizaje de habilidades tecnológicas desarrollando diversas actividades semanalmente en una sesión de matemáticas y en el área 3 del currículo de educación infantil, de acuerdo con el proyecto “Código Escuela 4.0”. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

CEIP PEDRO DUQUE **28060211**

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

Crear un plan digital conjunto para el centro educativo que incluya un liderazgo compartido para incorporar la tecnología de manera efectiva en las tareas principales del centro. El claustro de profesores será informado de quién es el responsable #CompDigEdu en el centro así como de las ventajas de la digitalización para elevar el nivel y mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

Colaboración e interconexiones

Fomentar un entorno de trabajo en equipo y comunicación que facilite el intercambio de experiencias y un aprendizaje efectivo, tanto dentro como fuera del centro educativo. Los profesores serán informados acerca de las iniciativas de colaboración que se llevan a cabo institucionalmente.

Infraestructuras y equipos

Asegurar una infraestructura sólida, confiable y segura, que incluye equipos, software, recursos informáticos, conectividad a Internet y soporte técnico, además de espacios físicos adecuados.
Poner en marcha un procedimiento organizado y digitalizado para el mantenimiento de la tecnología a través de las herramientas de comunicación del claustro, como el correo EducaMadrid y el aula virtual. Esto permitirá mejorar la utilización de los dispositivos digitales disponibles mediante medidas de reparación, actualización o reemplazo según sea necesario.

Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y acceso a Internet para los estudiantes.

Adaptar los espacios físicos, como la unión de aulas, cambios en la disposición del mobiliario, adecuación de la biblioteca y la transformación de espacios comunes en lugares de aprendizaje, para superar las limitaciones del aula tradicional.

Desarrollo profesional

Promover el crecimiento profesional constante del claustro, independientemente de su nivel, para respaldar la evolución e incorporación de nuevos enfoques de enseñanza y aprendizaje que hagan uso de la tecnología digital.
Crear una iniciativa de formación diseñada específicamente para abordar cambios en las estrategias de enseñanza y la implementación de tecnologías digitales en las aulas, adaptándola a las necesidades identificadas. Establecer de manera regular momentos, lugares y métodos para facilitar el intercambio de ideas, brindar oportunidades de formación y promover la difusión de buenas prácticas educativas.

Pedagogía: apoyos y recursos

Introducir tecnologías digitales en el proceso de aprendizaje mediante la modernización y la incorporación de prácticas de enseñanza y aprendizaje más avanzadas.
Comunicar las normas de seguridad y protección de datos del centro a todos los miembros de la comunidad educativa.

Establecer métodos para mantener al día y difundir las normas de seguridad y protección de datos, como capacitación especializada, infografías informativas y guías de actuación.

Integrar una plataforma de aprendizaje en línea que fomente la interacción y participación.

Pedagogía: implementación en el aula

Incorporar la tecnología digital como herramienta de enseñanza en el aula, a través de la modernización y creatividad en las estrategias educativas.

Impulsar el empleo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en las actividades que abarcan distintas áreas de conocimiento.

Familiarizarse y poner en práctica el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) como un enfoque pedagógico que beneficie a todos los estudiantes, incluyendo aquellos con necesidades educativas especiales (NEAE), y que promueva la participación activa en el proceso de aprendizaje.

Evaluación

Reemplazar, poco a poco, el enfoque de evaluación tradicional con un conjunto de enfoques más variados que se centren en el estudiante, sean personalizados y reflejen situaciones reales, aprovechando al máximo las oportunidades que brinda la tecnología.
Emplear herramientas digitales aprobadas por la Administración para llevar un registro y analizar las calificaciones de los estudiantes.

De manera progresiva, integrar ciertas herramientas digitales aprobadas en el proceso de evaluación de los estudiantes.

Competencias del alumnado

Desarrollar las habilidades, conocimientos y mentalidad que permiten a los estudiantes utilizar la tecnología digital de manera segura, creativa y reflexiva.
Integrar en las planificaciones de aula la instrucción sobre el manejo de los dispositivos utilizados en el entorno educativo.

Incorporar en todas las planificaciones de aula un conjunto de directrices para fomentar el uso responsable y seguro de Internet por parte de los estudiantes.
Incluir en todas las planificaciones de aula la enseñanza de cómo buscar y evaluar información confiable en Internet, adaptado a los niveles de desarrollo de los estudiantes.
Establecer y promover un conjunto de pautas de comunicación digital con los estudiantes.

Familias e interacción con el Centro

Involucrar a los padres en el progreso académico de sus hijos mediante herramientas digitales, tomando las medidas adecuadas para lograrlo.
Definir y compartir un conjunto de pautas para la comunicación digital con las familias.

Llevar a cabo una encuesta dirigida a las familias con el propósito de evaluar su competencia digital y garantizar la participación de la mayor cantidad de familias posible.
Aprovechar las vías de comunicación ya establecidas en el centro educativo para fomentar la colaboración de las familias en la implementación del PDC.

Web y redes sociales

Actualizar regularmente el sitio web del centro, alojado en una plataforma aprobada por la Administración. Elaborar un conjunto de directrices de comunicación para mantener la interacción con el personal docente, las familias, los estudiantes y la comunidad educativa.

Establecer procedimientos y asignar responsabilidades para mantener el sitio web actualizado. Se parte del supuesto de que la página web del centro se encuentra en la plataforma EducaMadrid.
Crear un perfil en al menos una red social o establecer métodos y responsables para garantizar que las redes sociales se mantengan al día.

2. EVALUACIÓN	
2.2 SELFIE	
Se hizo el Selfie a finales del Curso 2023/24 pero no se tiene acceso a los resultados.	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	

G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Área de Impacto	Objetivo Estratégico
1. Competencias Digitales del Alumnado.	Mejorar las competencias digitales de los estudiantes, enfocándose en el pensamiento computacional y la programación, para prepararlos para un entorno cada vez más digitalizado.
2. Formación del Profesorado.	Proporcionar formación continua y específica al profesorado sobre el uso de tecnologías digitales en el aula, asegurando que estén equipados para implementar nuevas metodologías de enseñanza.
3. Infraestructura y Recursos Tecnológicos.	Asegurar que el centro educativo cuente con la infraestructura tecnológica adecuada, incluyendo dispositivos digitales y conectividad a Internet, para facilitar el aprendizaje digital.
4. Participación de las Familias.	Fomentar la participación de las familias en el proceso educativo a través de herramientas digitales, estableciendo canales de comunicación efectivos y protocolos de interacción.
5. Metodologías de Enseñanza.	Modernizar las metodologías de enseñanza mediante la integración de tecnologías digitales, promoviendo un aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado.

Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.	
Indicador de logro 95% de la información está incluida en los documentos de centro	Valoración: Conseguido, le daremos continuidad.
Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).	
Indicador de logro 95% de la información está incluida en el Plan de Acogida del centro	Valoración: Conseguido, le daremos continuidad.

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actuación 1: Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.	
Indicador de logro El punto del orden del día se ha incluido	Valoración:
Actuación 2: Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC y el programa Código Escuela 4.0.	
Indicador de logro Realización de un Claustro.	Valoración:

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.	
Objetivo específico: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.	
Actuación 1: Dar a conocer los proyectos de colaboración en curso en la web Innovación y Formación del Profesorado y la Revista Digital EducaMadrid.	
Indicador de logro: 95 % del profesorado conoce los proyectos	Valoración:
Actuación 2: Seleccionar el/los proyectos de colaboración externa más adecuados para el centro.	
Indicador de logro: Se han seleccionado al menos 1 proyecto de colaboración con el centro.	Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).	
Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo EducaMadrid , aula virtual…) para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).	
Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias.	
Indicador de logro: Se selecciona 1 herramienta o plataforma para la gestión de incidencias.	Valoración:
Actuación 2: Difundir un tutorial o infografía explicando el proceso.	
Indicador de logro: Se ha difundido la infografía o tutorial explicando el proceso	Valoración:

Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.	
Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.	
Indicador de logro: Se han recogido el 95% de los datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.	Valoración:
Actuación 2: Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.	
Indicador de logro: 95% del material está inventariado.	Valoración:
Actuación 3: Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.	
Indicador de logro: 100% de los contratos han sido elaborados.	Valoración:
Actuación 4: Asegurar la competencia digital de las familias que lo reciben a través de tutoriales de uso o formaciones más específicas.	
Indicador de logro: 90% de las familias	Valoración:

Objetivo específico: Modificar espacios para romper los límites del aula tradicional (unión de aulas, cambio de mobiliario), adaptar la biblioteca, convertir espacios comunes en espacios educativos…)	
Actuación 1: Solicitar y valorar los espacios y mobiliario disponibles.	
Indicador de logro: El 90% de los espacios han sido funcionales	Valoración:
Actuación 2: Diseño de espacios en función de las necesidades pedagógicas detectadas.	
Indicador de logro: El 90% de los espacios han sido funcionales	Valoración:

Actuación 3: Crear y poner en marcha los espacios.	
Indicador de logro: El 90% de los espacios han sido funcionales	Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.	
Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.	
Actuación 1: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.	
Indicador de logro: 90% de los formularios contestados	Valoración:
Actuación 2: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.	
Indicador de logro: 75% de participación del Claustro	Valoración:
Actuación 3: Taller enfocado al aprendizaje, implementación y uso de los nuevos recursos de robótica adquiridos por el centro.	
Indicador de logro: 75% de participación del Claustro	Valoración:

Objetivo específico: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.	
Actuación 1: Reservar una hora de exclusiva para la compartición voluntaria de píldoras formativas.	
Indicador de logro Dentro del horario mensual el 10% utilizado para cumplir el objetivo	Valoración:

Actuación 2: Enriquecer el repositorio clasificado por materias y niveles en el aula virtual donde se intercambien buenas prácticas formativas.	
Indicador de logro: Dentro del horario mensual el 10% utilizado para cumplir el objetivo	Valoración:
Actuación 3: Mantenimiento de un blog de digitalización (https://digitalizandopd.blogspot.com/) con recursos, tutoriales, vídeos… de ayuda al profesorado en el ámbito de Educamadrid, Raíces y Google Workspace.	
Indicador de logro: 75% de participación del Claustro	Valoración:

Objetivo específico: Generar espacios para compartir buenas prácticas del profesorado.	
Actuación 1: Proponer al claustro la posibilidad de compartir buenas prácticas.	
Indicador de logro 75% de participación del Claustro	Valoración:
Actuación 2: Identificar al profesorado que está desarrollando buenas prácticas y que está dispuesto a compartirlas con el resto del claustro.	
Indicador de logro 75% de participación del Claustro	Valoración:
Actuación 3: Convocar reuniones en las que el profesorado tenga la oportunidad de compartir sus buenas prácticas con el resto del claustro.	
Indicador de logro 75% de participación del Claustro	Valoración:
Actuación 4: Valorar a través de un cuestionario o similar el impacto de estas acciones en el cambio metodológico del centro.	
Indicador de logro 90% de los formularios contestados	Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.	
Objetivo específico: Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos del centro entre toda la comunidad educativa.	
Actuación 1: Evaluar el uso responsable y compromiso con el protocolo en todo el Claustro.	
Indicador de logro: 90% de los formularios de evaluación contestados	Valoración:
Actuación 2: Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos del centro entre todos los miembros de la comunidad educativa a través de infografías y/o píldoras informativas periódicas en la página web.	
Indicador de logro: 90% de la información difundida	Valoración:
Actuación 3: Difundir buenas prácticas en materia de protección de datos entre la comunidad educativa a través de la página web	
Indicador de logro: 90% de la información difundida	Valoración:

Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación…).	
Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.	
Indicador de logro: 75% de formación del Claustro	Valoración:
Actuación 2: Difundir el protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.	
Indicador de logro - El protocolo se ha difundido.	Valoración:

Objetivo específico: Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual que permita que haya interactividad.	
Actuación 1: Inclusión en las actividades formativas del centro de un módulo formativo sobre el Aula Virtual de EducaMadrid .	
Indicador de logro 75% de actividades creadas	Valoración:
Actuación 2: Habilitar un aula virtual de EducaMadrid para los docentes que lo soliciten	
Indicador de logro Aula virtual creada	Valoración:
Actuación 3: Formar a los alumnos en el uso de acceso al Aula Virtual y tipos de actividades y recursos.	
Indicador de logro 75% de participación del alumnado en las aulas virtuales	Valoración:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
Objetivo específico: Potenciar el uso de las TIC en las actividades interdisciplinares programadas.	
Actuación 1: Confeccionar un listado de herramientas TIC prácticas para realizar actividades interdisciplinares.	
Indicador de logro 100 % del listado confeccionado	Valoración:
Actuación 2: Incorporar el uso de las TIC en los contenidos impartidos con metodología AICLE/CLIL.	
Indicador de logro 60 % de la los contenidos impartidos por metodologías AICLE/CLIL	Valoración:

Actuación 3: Establecer en la PGA la realización de actividades interdisciplinares usando las TIC como recurso educativo.	
Indicador de logro 95 % de las actividades interdisciplinares incluyendo TIC de la PGA incluidas.	Valoración:
Objetivo específico: Conocer y aplicar el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) como metodología favorecedora y dinamizadora para todo el alumnado y, en particular, el alumnado NEAE.	
Actuación 1: Incluir en la formación un módulo sobre DUA (diseño universal del aprendizaje)	
Indicador de logro: 65% de formación del profesorado	Valoración:
Actuación 2: Incorporar gradualmente en las programaciones de aula contenidos y actividades adaptadas a la metodología DUA en grupos con alumnos NEAE.	
Indicador de logro 45% de inclusión de las actividades con metodología DUA incorporadas	Valoración:
Actuación 3: Poner en marcha actividades basadas en la metodología DUA en el aula.	
Indicador de logro: 45% de las actividades con metodología DUA puestas en marcha	Valoración:
Actuación 4: Proporcionar múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially, YouTube, Woki, Canva, Nube de Palabras, etc.).	
Indicador de logro: 80% de los contenidos representados de diversas formas	Valoración: Conseguida Curso 2022/23
Objetivo específico: Colaborar con el Proyecto Erasmus+ para establecer e implementar una nueva metodología común relativa a la aplicación del pensamiento computacional	
Actuación 1: Colaborar con la universidad Rey Juan Carlos en un proyecto internacional de Erasmus + sobre " Desarrollo del Pensamiento Computacional" pasando a los alumnos desde 4 años de infantil a 6º de primaria, un test inicial, llevando a cabo una serie de talleres que desarrollen el pensamiento computacional a lo largo del curso escolar y un test final al acabar el año académico.	
Indicador de logro: 85% de participación del alumnado.	Valoración:

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: **Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.**	
Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.	
Actuación 1: Difundir el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.	
Indicador de logro 100% de los docentes procesan sus calificaciones con Raíces	Valoración:
Actuación 2: Difundir el uso del libro de calificaciones del aula virtual.	
Indicador de logro: El 40% de los docentes usan el libro de calificaciones en el A.V	Valoración:

Objetivo específico: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.	
Actuación 1: Introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación.	
Indicador de logro 65% del profesorado utiliza las herramientas digitales de evaluación	Valoración:

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.	
Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula.	
Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.	
Indicador de logro: 75% del Claustro está informado	Valoración:
Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)	
Indicador de logro: Se han seleccionado 2 medios tecnológicos para usar diferentes tecnologías.	Valoración:
Actuación 3: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.	
Indicador de logro: 40% de las actividades del curso usan medios tecnológicos	Valoración:

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.	
Actuación 1: Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.)	
Indicador de logro 75% del alumnado está informado	Valoración:

Actuación 2: Diseñar un esquema/diagrama de los riesgos más habituales por parte de menores y cómo tratarlos.	
Indicador de logro: 1 esquema o diagrama diseñado	Valoración:
Actuación 3: Informar sobre cómo se manifiesta el cyberbullying como medio para prevenirlo.	
Indicador de logro: Se realizan charlas sobre el cyberbulling como medio para prevenirlo.	Valoración:

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.	
Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.	
Indicador de logro Recogidos al menos 6 páginas web seguras sobre la búsqueda de información	Valoración:
Actuación 2: Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.	
Indicador de logro 1 lista elaborada	Valoración:

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.	
Actuación 1: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.	
Indicador de logro: 90% del protocolo incluido	Valoración:
Actuación 2: Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual…)	
Indicador de logro 100 % de la información publicada.	Valoración:

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo estratégico: Implicar a las familias en el desarrollo escolar de sus hijos de manera digital, realizando las acciones oportunas para ello.
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.
Actuación 1: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.

Indicador de logro 100 % de la información publicada	Valoración: Conseguida Curso 2023/24

Objetivo específico: Utilizar las vías de comunicación ya existentes en el centro para implicar a las familias en la implementación del PDC.	
Actuación 1: Difundir las vías de comunicación entre el centro y las familias en la comunidad educativa: web, RRSS, carteles, etc.	
Indicador de logro 90 % de la información difundida	Valoración:
Actuación 2: Abrir espacios de encuentro entre familias y equipo directivo del centro.	
Indicador de logro 1 espacio de encuentro facilitado	Valoración:
Actuación 3: Valorar explícitamente el apoyo de las familias que colaboran en la implantación del PDC (a través de la web, RRSS, etc.).	
Indicador de logro 80 % del apoyo publicado	Valoración:

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Implicar a las familias en el desarrollo escolar de sus hijos de manera digital, realizando las acciones oportunas para ello.
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.
Actuación 1: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.

Indicador de logro 90 % de la información publicada	Valoración:

Objetivo específico: Utilizar las vías de comunicación ya existentes en el centro para implicar a las familias en la implementación del PDC.	
Actuación 1: Difundir las vías de comunicación entre el centro y las familias en la comunidad educativa: web, RRSS, carteles, etc.	
Indicador de logro 90 % de la información difundida	Valoración:
Actuación 2: Abrir espacios de encuentro entre familias y equipo directivo del centro.	
Indicador de logro 1 espacio de encuentro facilitado	Valoración:
Actuación 3: Valorar explícitamente el apoyo de las familias que colaboran en la implantación del PDC (a través de la web, RRSS, etc.).	
Indicador de logro 80 % de la apoyo publicado	Valoración:

ç

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. **Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al** pensamiento computacional y a la programación.

2. **Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.**

3. **Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.**

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Estado 1-2.

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Objetivo estratégico:

Supervisar una estrategia de centro con un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica de forma progresiva en los niveles educativos.

Objetivo específico:

Identificar al profesorado que puede liderar de forma compartida la estrategia para implementar la programación, pensamiento computacional y robótica en el centro.

Actuación 1: Convocar reuniones con docentes de nueva incorporación para identificar a aquéllos que puedan liderar e implantar la programación de pensamiento computacional y robótica de forma compartida.

Responsable: Equipo Directivo y TIC.	**Recursos**: Reuniones, entrevistas con docentes concretos.	**Temporalización**: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se consigue incorporar algún docente al proyecto.		**Valoración:** En proceso durante el curso 2024/25

Propuesta de mejora: Aumentar la frecuencia y la variedad de las sesiones de formación para el profesorado, incluyendo talleres prácticos.

Objetivo específico:

Nombrar al docente que se encargará del desarrollo del programa C.E. 4.0 en el centro (Coordinador TIC/Responsable robótica)

Actuación 1: Nombramiento de la persona responsable que se encargará del desarrollo del programa C.E. 4.0 en el centro (Coordinador TIC).

Responsable: Equipo Directivo.	**Recursos**: Claustro.	**Temporalización**: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se lleva a cabo el Claustro informativo.		**Valoración:** Conseguido Curso 2024/25

Propuesta de mejora: Definir claramente las responsabilidades y expectativas del Coordinador en le Proyecto desde el inicio.

Objetivo específico:

Informar al equipo docente de la persona o personas responsables (coordinador TIC, mentora y docentes que hayamos identificado con posibilidad) de la tecnología y robótica en el centro.

Actuación 1: Se informa al Claustro de la persona o personas y mentora que se encargarán del desarrollo del programa C.E. 4.0 en el centro (Coordinador TIC).		
Responsable: Equipo Directivo y TIC.	**Recursos**: Claustro.	**Temporalización**: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se lleva a cabo el Claustro informativo.		**Valoración:** Conseguido Curso 2024/25
Propuesta de mejora:		
Objetivo específico: Definir una progresión de actuaciones a realizar en el centro.		
Actuación 1: Inclusión en las programaciones de aula contenidos propios de pensamiento computación, programación y robótica de forma progresiva.		
Responsable: Equipo Directivo y TIC y/o Claustro.	**Recursos**: Reuniones, Claustro.	**Temporalización**: Primer trimestre.
Indicador de logro: La secuencia de contenidos en tecnología y robótica está documentada para todos los niveles educativos (en los que se imparte el área) y se encuentra accesible en el plan curricular del centro.		**Valoración:** En proceso durante el Curso 2024/25
Propuesta de mejora: Establecer momentos específicos para revisar y ajustar el plan de acción, asegurando que se mantenga relevante y alineado con los objetivos del programa y las necesidades del centro.		
Objetivo específico: Incorporar el pensamiento computacional, la programación y la robótica en la PGA.		
Actuación 1: Incorporación de un apartado de tecnología y robótica en la PGA.		
Responsable: Equipo Directivo.	**Recursos:** Claustro de aprobación de la PGA.	**Temporalización:** Octubre.

Indicador de logro: Aprobación en Claustro la PGA. **Propuesta de mejora:**	**Valoración:** Conseguido Curso 2024/25

Objetivo estratégico:

Aumentar la integración de la robótica educativa en el centro, asegurando la dotación y accesibilidad progresiva de equipamiento básico y avanzado para todos los niveles educativos, con el fin de fomentar el aprendizaje práctico y la innovación pedagógica en actividades curriculares.

Objetivo específico:

Evaluar las necesidades de equipamiento en cada nivel educativo.

Actuación 1: Elaboración de un análisis de las necesidades de dotación del centro.

Responsable: Mentora	**Recursos:** Cuestionario de valoración.	**Temporalización:** Septiembre
Indicador de logro: Se realiza el cuestionario sobre la dotación y necesidades del centro.		**Valoración:** Conseguido Curso 2024/25

Propuesta de mejora: Recabar mayor información y más exhaustiva sobre dispositivos, necesidades y realidades de los centros.

Objetivo específico:

Ampliar la dotación de dispositivos de robótica para que todos los niveles educativos del centro puedan acceder a estos recursos de manera regular, facilitando su uso en actividades curriculares. *(Dotación CE4.0)*.

Actuación 1: Ampliación de la dotación en el centro con el programa CE4.0.

Responsable: Mentora (administración)	**Recursos:** Dotación.	**Temporalización:** 2024/25

Indicador de logro: Se recibe la dotación y se incrementa la provisión de recursos en el centro.	**Valoración:**

Propuesta de mejora:

Objetivo estratégico:
Consolidar la adecuación y optimización de los espacios del centro para garantizar entornos accesibles, seguros y funcionales que faciliten el uso eficiente del material de robótica, fomentando el aprendizaje colaborativo y la creatividad en proyectos de pensamiento computacional a todos los niveles.

Objetivo específico:

Promover el uso regular y eficiente de los espacios acondicionados para robótica en todas las etapas educativas, asegurando que cada grupo tenga acceso a estos entornos de manera organizada y equitativa.

Actuación 1: Mejora en la accesibilidad a los espacios en los que se va a impartir los contenidos de robótica.

Responsable: Equipo directivo, TIC.	**Recursos:** Horarios adecuados, calendario.	**Temporalización:** Curso 2024/25.

Indicador de logro: Se selecciona y se lleva a cabo el modo de comunicar el acceso a los espacios destinados a la implementación de la robótica en el currículo.	**Valoración:** Calendario compartido para reservas de espacios y dispositivos existentes, al que se añadirá la nueva dotación.

Propuesta de mejora:

Objetivo estratégico:
Optimizar los recursos disponibles para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficaz, fomentando así la innovación y aprendizaje práctico en el centro.

Objetivo específico:

Actualizar periódicamente el inventario del material de robótica, de forma semestral, utilizando el sistema de registro establecido por el centro, con el fin de mantener un seguimiento preciso de los equipos disponibles y su estado.

Actuación 1: Mantenimiento del inventario del material de robótica del centro.

Responsable: Coordinador TIC.	**Recursos:** Posibles reuniones con la mentora.	**Temporalización:** Curso 2024/25.

Indicador de logro: El inventario se mantiene actualizado a lo largo del curso escolar.	**Valoración:**

Propuesta de mejora:

Objetivo específico:

Almacenar de forma apropiada los dispositivos de robótica de manera organizada y segura.

Actuación 1: Mantenimiento del lugar adecuado de almacenamiento del material específico de robótica.

Responsable: Equipo directivo y Coordinador TIC.	**Recursos:** Reuniones de coordinación.	**Temporalización:** Curso 2024/25.

Indicador de logro: El lugar de almacenamiento de la dotación y equipamiento propio es el ideal para su organización y seguridad.	**Valoración:**

Propuesta de mejora: Crear un área específica en el centro educativo destinada exclusivamente al almacenamiento de dispositivos de robótica. Este espacio debe ser fácilmente accesible para el personal docente y los alumnos, pero también debe contar con medidas de seguridad para proteger los equipos.

Objetivo estratégico:

Fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado en el uso del material de robótica.

Objetivo específico:
Creación e implementación de un sistema de normas que garantice su aprovechamiento y cuidado.

Actuación 1: Creación de un sistema de normas que garantice el buen uso y cuidado de los dispositivos.

Responsable: Equipo directivo y Coordinador TIC.	**Recursos:** Reuniones de coordinación.	**Temporalización:** Curso 2024/25.

Indicador de logro:
El centro tiene un decálogo de normas y cuidado del material de robótico visible en el centro.

Valoración:

Propuesta de mejora:
Trabajar el decálogo con los alumnos y alumnas antes de comenzar con el área y tenerlo visible en cada una de las aulas del centro.

Objetivo específico:
Definir responsabilidades entre los alumnos y alumnas del centro tanto para el cuidado como para el almacenaje del material al comienzo y al final de cada uso.

Actuación 1: Creación de una comisión de alumnas/os (dos o tres) para el cuidado y almacenaje del material de robótica al comienzo y al final de cada sesión.

Responsable: Profesorado encargado de impartir el área.	**Recursos:** Elección en aula.	**Temporalización:** Curso 2024/25.

Indicador de logro:
El material de robótica ha tenido un uso correcto sin que hayamos tenido bajas en los recursos.

Valoración:

Propuesta de mejora:
Reuniones con el alumnado encargado.

Objetivo específico:
Evaluar la eficacia del sistema de normas mediante la revisión del estado del material y el nivel de cumplimiento por parte de los usuarios.

Actuación 1: Revisión del estado del material.

Responsable: Coordinador TIC.	**Recursos:** sistema de registro de inventario.	**Temporalización:** Una vez al trimestre.
Indicador de logro: El material de robótica ha tenido un uso correcto sin que hayamos tenido bajas en los recursos.		**Valoración:**

Propuesta de mejora: Implementar un sistema estructurado de evaluación que incluya revisiones periódicas del estado del material de robótica y encuestas de satisfacción para medir el cumplimiento de las normas por parte de los usuarios.

Objetivo estratégico:
Consolidar un sistema de gestión integral para los recursos de robótica que facilite su acceso, optimice su utilización y promueva la colaboración entre docentes, asegurando una experiencia de aprendizaje de calidad para los estudiantes.

Objetivo específico:
Consolidar el sistema de reserva que garantice su aprovechamiento.

Actuación 1: Mantenimiento y consolidación del sistema de reserva implantado en el centro que garantiza el uso eficiente del material.

Responsable: Equipo directivo y Coordinador TIC.	**Recursos:** Reuniones de coordinación, sistema de reserva.	**Temporalización:** Curso 2024/25.
Indicador de logro: El centro tiene un sistema de gestión y reserva del material de robótica consolidado.		**Valoración:**

Propuesta de mejora:

Objetivo estratégico:
Formar al profesorado para seguir implementando las competencias digitales (pensamiento computacional, tecnología y robótica) en el aula.

CEIP PEDRO DUQUE **28060211**

Objetivo específico:
Formar al profesorado

Actuación 1: Formación del profesorado.

Responsable: profesorado experto del centro.	**Recursos:** Sesiones formativas e informativas.	**Temporalización:** Curso 2024/25.
Indicador de logro: Se ha formado de manera progresiva y continua a la comunidad educativa del centro.		**Valoración:**

Propuesta de mejora:

Objetivo estratégico:
Incorporar contenidos de robótica y programación utilizando actividades prácticas que promuevan el pensamiento computacional y resolución colaborativa de problemas.

Objetivo específico:
Incorporar actividades que incluyan pensamiento computacional, tecnología y robótica en las programaciones de aula.

Actuación 1: Programación de actividades que desarrollen nociones básicas de robótica y programación, a través de actividades desenchufadas.

Responsable: Equipo docente.	**Recursos:** Herramientas digitales y fungibles.	**Temporalización:** Curso 2024/25.
Indicador de logro: Se han incorporado actividades en las programaciones de aula.		**Valoración:** En proceso Curso 2024/25

Propuesta de mejora: Crear proyectos que integren robótica y pensamiento computacional con otras áreas del currículo.

Actuación 2: Programación de actividades de programación por bloques para crear proyectos sencillos con el alumnado.

Responsable: Equipo docente.	**Recursos:** Herramientas digitales.	**Temporalización:** Curso 2024/25.
Indicador de logro: Se han incorporado actividades en las programaciones de aula.		**Valoración:** En proceso Curso 2024/25
Propuesta de mejora:		

Actuación 3: Programación de actividades que desarrollen el pensamiento computacional de manera colaborativa.

Responsable: Equipo docente.	**Recursos:** Herramientas digitales.	**Temporalización:** Curso 2024/25.
Indicador de logro: Se han incorporado actividades en las programaciones de aula.		**Valoración:** En proceso Curso 2024/25
Propuesta de mejora:		

Objetivo específico:
Consolidar en el alumnado, conceptos y nociones de robótica, pensamiento computacional y programación por bloques mediante actividades desenchufadas y uso de dispositivos.

Actuación 1: Puesta en marcha de actividades que desarrollen nociones básicas de robótica y programación, a través de actividades desenchufadas.

Responsable: Equipo docente.	**Recursos:** Herramientas digitales y fungibles.	**Temporalización:** Curso 2024/25.
Indicador de logro: Se han llevado a cabo actividades en el aula.		**Valoración:** En proceso Curso 2024/25

Propuesta de mejora:		
Actuación 2: Realización de actividades de programación por bloques para crear proyectos sencillos con el alumnado.		
Responsable: Equipo docente.	**Recursos:** Herramientas digitales.	**Temporalización:** Curso 2024/25.
Indicador de logro: Se han llevado a cabo actividades en el aula.		**Valoración:** En proceso Curso 2024/25
Propuesta de mejora:		
Actuación 3: Realización de actividades que desarrollen el pensamiento computacional de manera colaborativa.		
Responsable: Equipo docente.	**Recursos:** Herramientas digitales.	**Temporalización:** Curso 2024/25.
Indicador de logro: Se han llevado a cabo actividades en el aula.		**Valoración:** En proceso Curso 2024/25
Propuesta de mejora:		
Objetivo específico: Incorporar nuevos dispositivos de robótica, asegurando que el alumnado comprenda su uso, a través de actividades prácticas y guiadas. *(Cuando llegue la dotación CE4.0).*		
Actuación 1: Incorporación de nuevos dispositivos de robótica.		
Responsable: Administración.	**Recursos:** Dotación de dispositivos.	**Temporalización:** Curso 2024/25.
Indicador de logro:		**Valoración:**

Se incorporan los nuevos dispositivos en tiempo y forma.		
Propuesta de mejora:		
Actuación 2: Realización de actividades prácticas y guiadas para la comprensión de uso de los dispositivos.		
Responsable: Equipo docente.	**Recursos:** Herramientas digitales.	**Temporalización:** Curso 2024/25.
Indicador de logro: Se han llevado a cabo actividades en el aula.		**Valoración:**
Propuesta de mejora:		
Actuación 3: Apoyo personalizado para garantizar que cada alumno reciba el seguimiento necesario según sus necesidades.		
Responsable: Equipo docente.	**Recursos:** Formación sobre dispositivos.	**Temporalización:** Curso 2024/25.
Indicador de logro: El 100% del alumnado alcanza los objetivos establecidos.		**Valoración:**
Propuesta de mejora:		
Objetivo estratégico: Establecer un protocolo de difusión del Proyecto Código Escuela 4.0 a través de las RRSS del centro.		
Objetivo específico: Dar a conocer los proyectos relacionados con el pensamiento computacional, tecnología y robótica en las RRSS del centro.		
Actuación 1: Publicación de entradas en nuestras RRSS, relacionadas con CE4.0.		

CEIP PEDRO DUQUE **28060211**

Responsable: Coordinador TIC o personas encargada de las RRSS en el centro.	**Recursos:** RRSS, Web del centro.	**Temporalización:** Curso 2024/25.
Indicador de logro: Se han realizado entradas en las distintas RRSS y en página web del centro, de proyectos, actividades, etc., relacionadas con CE4.0.		**Valoración:**
Propuesta de mejora: Utilizar imágenes y vídeos para hacer las publicaciones más atractivas. Documentar las actividades en el aula, los proyectos de los estudiantes y los eventos especiales mediante fotografías y videos cortos que muestren el proceso y los resultados.		
Actuación 2: Actualización periódica de la Web del centro, así como de nuestras RRSS.		
Responsable: Coordinador TIC o personas encargada de las RRSS y Web en el centro.	**Recursos:** RRSS, Web.	**Temporalización:** Curso 2024/25.
Indicador de logro: Tanto la página web del centro como las RRSS están actualizadas.		**Valoración:**
Propuesta de mejora:		

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Mecanismos de evaluación

Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- Coordinadora TIC.

Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará **trimestralmente**, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados.

Al finalizar el curso la comisión TIC elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Instrumentos.

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- Selfie del curso anterior y que se aplicará cada curso escolar.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA.
- Valoración de la coordinadora TIC del centro.
- Valoraciones de la asesora Técnica Docente Programa #Código Escuela 4.0
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa.

Proceso de evaluación del PDC

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones).

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- Recogida de datos por parte de la coordinadora TIC de la comunidad educativa.

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Qué vamos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan

Acciones o procedimiento para la evaluación

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas:

1. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza la coordinadora TIC del centro.
2. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar la asesora Técnica Docente Programa #Código Escuela 4.0.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
4. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

En las diferentes reuniones con el coordinador TIC, se levantará acta de los acuerdos tomados y de las decisiones planteadas.

Procedimiento para el análisis de los resultados

1. Reuniones con el coordinador TIC trimestralmente. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).
2. Debate en las reuniones trimestrales con la coordinadora TIC sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla, tanto para ese trimestre o de forma anual para todo el curso.
3. Extracción de conclusiones con la coordinadora TIC del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
4. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
5. Elevación de la conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por la coordinadora TIC al equipo directivo del centro, para su traslado al claustro de profesores.
6. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.
- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.

Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados. Cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma. Adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc).

Lo valorarán

- Plano inicial: Coordinadora TIC y la asesora Técnica Docente Programa #Código Escuela 4.0.del centro.
- Plano final: Coordinadora TIC.

Las herramientas

- Actas del curso y encuesta evaluativa final del profesorado.

- Valoraciones de la coordinadora TIC del centro y de la asesora Técnico Docente.

Conclusiones y propuestas de mejora.

- Documento inicial elaborado por la coordinadora TIC y la asesora Técnica Docente Programa #Código Escuela 4.0.del centro.
- Plano final: Coordinadora TIC y asesora Técnica Docente Programa #Código Escuela 4.0 del centro con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Exposición a la coordinadora TIC del centro.
- Debate de las propuestas para la mejora de la formación.
- Documento de la Coordinadora TIC con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.